



**FEDERACIÓ
CATALANA
DE FUTBOL**



C. Sicília 93-97, 1r
08013 Barcelona

www.fcf.cat

T. 93 265 24 77
F. 93 231 63 66

lcfs@fcf.cat

PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIONES Y PAGOS

Os comunicamos el proceso habitual de liquidaciones y pagos para que podáis proceder en caso de dudas o incidencias:

- 1) Se reciben las designaciones de partido(s).
- 2) Se realizan los partidos (o no), puede haber cancelaciones, suspensiones, lluvia, etc.

Ese tipo de incidencias afectaran a la liquidación del partido que se deberá ser modificada.

- 3) Si hay cualquier circunstancia que notificar a la hora de revisar la liquidación, debe comunicarse al correo pagaments_sala@fcf.cat antes del Lunes a las 15 horas.
- 4) De Lunes a Miércoles se revisan las liquidaciones y se ajustan los importes que puedan ser incorrectos. A partir del miércoles a las 15 horas podéis revisar las liquidaciones de vuestros partidos en vuestra intranet en:
Àrbitres > Administració > Rebutis i Liquidacions

Elegir el recibo que se quiera consultar:

- Hay un recibo semanal.
- Se detallan los derechos arbitrales, desplazamientos, dietas y retención de IRPF de manera detallada por cada designación.

- 5) Se genera el fichero de pagos semanal de todo el CTAFS y se envía al departamento de administración de FCF.
- 6) Se ejecutan los pagos desde el departamento de administración de FCF.
- 7) Los pagos se realizan agrupando las designaciones/partidos por períodos de semanas enteras (Lunes a Domingo). La ejecución del pago se realiza normalmente a lo largo de los 14 días siguientes al término de la jornada.
- 8) En cualquier caso, para realizar reclamaciones sobre falta de pago de una semana concreta deberán haber pasado 14 días desde la finalización de la semana de pago afectada. En los meses de Julio, Agosto y Septiembre puede haber períodos de pago más largos por el período vacacional del personal federativo.
- 9) En caso de incidencia con un cobro, debéis enviar correo a:

Árbitros de Lleida.

Correo a:

vmonclus@fcf.cat

lleida_ctafs@fcf.cat

con copia pagaments_sala@fcf.cat

indicando el número de designación afectado y explicar la incidencia.

Árbitros de Tarragona i Terres de l'Ebre.

Correo a: avega@fcf.cat

tarragona_ctafs@fcf.cat

con copia pagaments_sala@fcf.cat

indicando el número de designación afectado y explicar la incidencia.

Árbitros de Girona i Maresme.

Correo a:

avelasco@fcf.cat

maresme_ctafs@fcf.cat o girona_ctafs@fcf.cat (según sea el caso)

con copia pagaments_sala@fcf.cat

indicando el número de designación afectado y explicar la incidencia.

Árbitros de Barcelona, Valles Occidental, Valles Oriental, Baix Llobregat, Anoia, Catalunya Central y Penedés-Garraf

Correo a:

pagaments_sala@fcf.cat

indicando el número de designación afectado y explicar la incidencia.